Modelo LEGADO

Previamente a la designación del heredero (o herederos) debería constituirse un legado con facultad de disposición (puede ser, acostumbra a ser, en favor de un heredero). Puede designarse sustitución para el caso de que el legatario muriera antes que el testador.

Ejemplo:

Lego a mi hijo Juan la unidad de negocio sustentada en la credencial administrativa de la expendeduría de Tabaco y Timbre numero ……….. (codigo ……….) con sus existencias, inmobilizado material y fondo de comercio, con facultad de poderlo disponer por sí mismo, pudiendo ser substituido vulgarmente en caso de premuriencia por su hijo Pedro.